FORMULARIO 1-2.3.

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CONCHALÍ

F	ROPIETARIO P.OM - Am 5.1.4. 2
	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
Г	20/2024
	FECHA DE APROBACIÓN
Г	18.07.2024

ROL S.I.I

			JLITAINA			
REG		REGION METROPO				
VISTOS						
as atribuciones emanadas	del Art. 24 de la Ley	Orgánica Constitucional	de Municipalidades,			
Las disposiciones de la Ley Territorial.	General de Urbanis	smo y Construcciones en e	especial el Art. 116, su	Ordenanza Genera	al, y el Instrumento de	e Planificación
La solicitud de aprobación,	los planos y demás	antecedentes debidament	te suscritos por el propi	etario y los profesio	onales correspondientes	s al expediente
	gresada con fecha					
El certificado de informacion		413/2022 de fecha	22.08.2022			
El informe Favorable de Re	evisor Independiente	N°		echa	(si se contrató)	
Otros (especificar):						
RESUELVO:						
Conceder permiso para am	npliar la vivienda	VIVIENDA DE HASTA (Especificar si es social u	u otra)			
2 pisos	s de altura, en un tota	al de 135 m²,en	un terreno de 160 m2	2, ubicado en calle/	/avenida/camino DOS	S PONIENTE
	N° 4190	Lote N° 8	3 localidad o loteo S	ANTA INES		
sector	URBANO	zona ZR-2	del Plan regulado	r	COMUNAL Comunal o Interco	omunal
aprobando los planos y del	(urbano o rural)	que forman parte de la pre	sente autorización men	cionados en la letra		
aprobation too plants y						
Dejar constancia que la ob	ora que se aprueba	MANTIENE (Mantiene o pierde)	los benef	ficios del D.F.LN°2	2 de 1959 .	
						/if
Que el presente permiso se	se otorga amparado e	en las siguientes autorizac	iones especiales:	Art.121, Art.122, Art.1	23, Art.124, de la LGUC, otros	
Que el presente permiso se	se otorga amparado e	en las siguientes autorizac	iones especiales:	Art.121, Art.122, Art.1		
Que el presente permiso so s	ee otorga amparado e	en las siguientes autorizac	iones especiales:	Art.121, Art.122, Art.1	23, Art.124, de la LGUC, otros	
Que el presente permiso so ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR	ee otorga amparado e PEL PROYECTO RIO:	en las siguientes autorizac	iones especiales:	Art.121, Art.122, Art.1	23, Art.124, de la LGUC, otros	
Que el presente permiso so ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR	ee otorga amparado e EL PROYECTO RIO: EIAL DEL PROPIETA	en las siguientes autorizac	iones especiales: plazos de la a	Art.121, Art.122, Art.1	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	т.
Que el presente permiso su ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC	EL PROYECTO RIO: MARIE MARIE	en las siguientes autorizac	iones especiales: plazos de la a	Art.121, Art.122, Art.1	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	.T. 420-5
Que el presente permiso su ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC	EL PROYECTO RIO: MARIE MARIE	en las siguientes autorizac	iones especiales: plazos de la a	Art.121, Art.122, Art.1	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	.T. 420-5
Que el presente permiso su ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC	ee otorga amparado e EL PROYECTO RIO: EIAL DEL PROPIETA MARIE AL DEL PROPIETARI	en las siguientes autorizac	iones especiales: plazos de la a	Art.121, Art.122, Art.1	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	.T. 420-5
Que el presente permiso su ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA	EL PROYECTO RIO: MARIE AL DEL PROPIETARI LI DEL PROPIETARI LI DEL PROPIETARI LI DEL PROPIETARI LI DEL PROPIETARI	en las siguientes autorizac	iones especiales: plazos de la a	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	.T. 420-5 .T. Localidad
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA	DOS P	RIO SEL ALICIA RUIZ LANG	plazos de la a	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	.T. 420-5 .T. Localidad
Que el presente permiso su ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de l	SEL PROYECTO RIO: MARIE AL DEL PROPIETAR Ila vía DOS P	RIO SEL ALICIA RUIZ LANG	plazos de la a	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	.T. 420-5 .T. Localidad
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA	SEL PROYECTO RIO: MARIE AL DEL PROPIETAR Ila vía DOS P	RIO BEL ALICIA RUIZ LANG IO PONIENTE ariafiorentinaurrutia@gmail.cmmaribel_bkn_@hotmail.com	plazos de la a	N° 4190	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR 8640
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DE DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOCI REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPR	EL PROYECTO RIO: CAL DEL PROPIETAR MARIE AL DEL PROPIETAR DOS P MARIE RESENTANTE LEGA	RIO BEL ALICIA RUIZ LANG IO CONIENTE aniaflorentinaurrutia@gmail.com maribel_bkn_@hotmail.com	plazos de la a GUE TELÉF DITÓ MEDIANTE	Art.121, Art.122, Art.132, Art	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR 8640
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPR	EL PROYECTO RIO: MARIE AL DEL PROPIETARI Ja vía DOS P ma RESENTANTE LEGA	RIO BEL ALICIA RUIZ LANG IO CONIENTE ariaflorentinaurrutia@gmail.com maribel_bkn_@hotmail.com	GUE TELÉF OITÓ MEDIANTE DE FECHA	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190 CONO FIJO	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR 8640
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPR	EL PROYECTO RIO: MARIE AL DEL PROPIETARI Ja vía DOS P ma RESENTANTE LEGA	RIO BEL ALICIA RUIZ LANG IO CONIENTE aniaflorentinaurrutia@gmail.com maribel_bkn_@hotmail.com	GUE TELÉF OITÓ MEDIANTE DE FECHA	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190 CONO FIJO	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR 8640
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPR	EL PROYECTO RIO: MARIE AL DEL PROPIETAR JUNE BLANDEL PROPIETAR MARIE AL DEL PROPIETAR DOS P ME ME ME ME ME MARIE AL DEL PROPIETAR ANTE	RIO SEL ALICIA RUIZ LANG IO ONIENTE ariafiorentinaurrutia@gmail.com AL: SE ACRED EL NOTARIO SR (A)	GUE TELÉF OITÓ MEDIANTE DE FECHA	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190 CONO FIJO	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR 8640
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPR CON FECHA	EL PROYECTO RIO: CIAL DEL PROPIETA MARIE AL DEL PROPIETARI DOS P RESENTANTE LEGA ANTE	RIO BEL ALICIA RUIZ LANG IO CONIENTE ariaflorentinaurrutia@gmail.com AL: SE ACRED EL NOTARIO SR (A)	plazos de la a GUE TELÉF DITÓ MEDIANTE DE FECHA	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190 CONO FIJO	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR 8640 ITURA PUBLICA
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPR CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE I	EL PROYECTO RIO: CIAL DEL PROPIETA MARIE AL DEL PROPIETARI DOS P RESENTANTE LEGA ANTE	RIO BEL ALICIA RUIZ LANG IO CONIENTE ariaflorentinaurrutia@gmail.com AL: SE ACRED EL NOTARIO SR (A)	plazos de la a GUE TELÉF DITÓ MEDIANTE DE FECHA	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190 CONO FIJO	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	.T. 420-5 .T. Localidad
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPR CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE I	DOS PROFESIONAL CIAL DEL PROPIETARI LOS PROFESIONAL CIAL DEL PROPIETARI MARIE AL DEL PROPIETARI ANTE LOS PROFESIONAL CIAL DE la empresa d CONAL ARQUITECTO	RIO BEL ALICIA RUIZ LANG IO CONIENTE ariaflorentinaurrutia@gmail.com AL: SE ACRED EL NOTARIO SR (A) EL NOTARIO SR (Cuando o	plazos de la a GUE TELÉF DITÓ MEDIANTE DE FECHA corresponda)	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190 CONO FIJO	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR 8640 ITURA PUBLICA J.T
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPR CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE I NOMBRE O RAZÓN SOC	DOS PROFESIONAL CIAL DEL PROPIETARI LOS PROFESIONAL CIAL DEL PROPIETARI MARIE AL DEL PROPIETARI ANTE LOS PROFESIONAL CIAL DE la empresa d CONAL ARQUITECTO	RIO BEL ALICIA RUIZ LANG IO CONIENTE ariaflorentinaurrutia@gmail.com AL: SE ACRED EL NOTARIO SR (A) ES Jei ARQUITECTO (cuando o	plazos de la a GUE TELÉF DITÓ MEDIANTE DE FECHA corresponda)	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190 CONO FIJO	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR 8640 ITURA PUBLICA J.T
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPR CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE I NOMBRE O RAZÓN SOC	DOS POPESIONAL CIAL DE LA PROPIETAR IL DEL PROPIETAR MARIE AL DEL PROPIETAR IL DEL PROPIETAR ANTE LOS PROFESIONAL CIAL DE LA EMPRESA DE CIAL DE LOS PROFESIONAL CI	RIO BEL ALICIA RUIZ LANCIO CONIENTE ariaflorentinaurrutia@gmail.com AL: SE ACRED EL NOTARIO SR (A) EL NOTARIO SR (A) DES GEI ARQUITECTO (cuando o	plazos de la a GUE TELÉF DITÓ MEDIANTE DE FECHA corresponda)	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190 CONO FIJO	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR 8640 TURA PUBLICA
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPRI CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE I NOMBRE O RAZÓN SOC NOMBRE DEL PROFESIO	DOS P RESENTANTE LEGA ANTE LOS PROFESIONAL CIAL DE la empresa d CONAL ARQUITECTO EDS STA (cuando corres)	RIO BEL ALICIA RUIZ LANCIO CONIENTE ariaflorentinaurrutia@gmail.com AL: SE ACRED EL NOTARIO SR (A) EL NOTARIO SR (A) DES GEI ARQUITECTO (cuando o	plazos de la a GUE TELÉF DITÓ MEDIANTE DE FECHA corresponda) GA art 5.1.7. OGUC)	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190 CONO FIJO	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR READ TURA PUBLICA J.T .601-1
Que el presente permiso se ANTECEDENTES DI DATOS DEL PROPIETAR NOMBRE O RAZÓN SOC REPRESENTANTE LEGA DIRECCIÓN: Nombre de I COMUNA CONCHALI PERSONERÍA DEL REPRI CON FECHA INDIVIDUALIZACIÓN DE I NOMBRE O RAZÓN SOC NOMBRE DEL PROFESIO	DEL PROYECTO RIO: RIAL DEL PROPIETA MARIE AL DEL PROPIETAR Ila vía DOS P RESENTANTE LEGA ANTE LOS PROFESIONAL CIAL de la empresa d CONAL ARQUITECTO EDS STA (cuando corres)	RIO SEL ALICIA RUIZ LANG IO ONIENTE ariaflorentinaurrutia@gmail.com MAL: SE ACRED EL NOTARIO SR (A) EL NOTARIO SR (A) O RESPONSABLE SON AHUMADA ZUÑIG ponda, según inciso final a	plazos de la a GUE TELÉF DITÓ MEDIANTE DE FECHA corresponda) GA art 5.1.7. OGUC)	Art.121, Art.122, Art.1 autorización especia N° 4190 CONO FIJO	23, Art. 124, de la LGUC, otros al	Localidad CELULAR 8640 ITURA PUBLICA J.T

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)

_	CARACTERÍSTICAS	DEL	PROVECTO	DE	AMPLIACIÓN	DE	VIVIENDA	SOCIAL

TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA DE VIVIENDA SOCIAL DE VIVIENDA PROGRESIVA				☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA ☐ DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)				
								egún
omo a	ampliación según el	art. 5.1.4. 1A o 5.	1.6., según correspond	da)			CUPACIÓN DE LA	
	A DE OCUPACI nas) según artículo 4.2		LA AMPLIACIÓN		3 21	AMPLIACIÓN (pers		230,30
				l ∏sí	₽ NO	cantidad	de etapas	
	RFICIES							
		CIÓN INCLUID	A LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PISO		73,92		
			LOS PREDIOS (r			160	7	
	OFICADA SOBRI		200			(agregar hoja adicional	si hubiere más pisos sobre e	el nivel de suelo natural)
	ificada por nivel		PERMISO(S) A	NTERIOR (ES)(m2)	AMPLIACIÓN PR	OYECTADA (m²)	TOTAL INCLUIDA	AMPLIACIÓN (m²)
	vel o piso	1°	7	0,73	3,	19	73,	,92
niv	vel o piso	2°			61	,08	61,	,08
niv	vel o piso	3°						
	RMAS URBANÍST							
-	DIO(S) EMPLAZA		EA DE RIESGO		NO NO	☐ sí	☐ PAR	CIAL
DECL	LARACIONES						incisos segundo y tercero	Artículo 6.1.11. OGUC
		RMA PARTE DE	UN CONDOMINIO LE	ey Nº 19.537 Copropieda	ad Inmobiliaria		☐ SI	M NO
-	/IENDA QUE SE AI	MPLIA MANTIENE	SU CONDICION DE	VIVIENDA ECONOMIC	A (hasta 140 m²)- D.F.L	-N°2 de 1960	☑ SI	□ NO
A VIV								
						ero Art 514 de l	a OGUC)	
			O PERMISOS	(Que se otorgan en		cero Art. 5.1.4. de l	a OGUC). PERMISO N°	FECHA:
	RAS AUTORI	ZACIONES	O PERMISOS			cero Art. 5.1.4. de l		FECHA:
	DEMOLICIÓN	ZACIONES	O PERMISOS	(Que se otorgan en		cero Art. 5.1.4. de l		FECHA:
	RAS AUTORI	ZACIONES	O PERMISOS	(Que se otorgan en		cero Art. 5.1.4. de l	PERMISO N°	FECHA:
OTR	DEMOLICIÓN OTRO (espec	ZACIONES I ificar):	O PERMISOS TIPO DE	(Que se otorgan en		cero Art. 5.1.4. de l	PERMISO N°	FECHA:
OTR	DEMOLICIÓN OTRO (espec	ZACIONES I ificar):	O PERMISOS	(Que se otorgan en		pero Art. 5.1.4. de l	PERMISO N°	FECHA:
OTR	DEMOLICIÓN OTRO (espec	ZACIONES ificar): N DE LA CO	O PERMISOS TIPO DE	Que se otorgan en	conjunto, Inciso terc		PERMISO N°	
OTR	DEMOLICIÓN OTRO (espec	ZACIONES idicar): N DE LA CC m²	O PERMISOS TIPO DE	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**)	conjunto, Inciso terc		PERMISO N°	
OTR	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN SIFICACIÓN G-4	ZACIONES I bificar): N DE LA CC m² 61,08	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN (*) 95%	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**) \$119,297	conjunto, Inciso terc		PERMISO N°	
CLAS CLAS	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde	ZACIONES ifficar): N DE LA CC m² 61,08 3,19 a la superficie ed	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN (*) 95% 5%	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**) \$119,297 \$165,810 Icula según Tabla de Co	CLASIFICACIÓN stos Unitarios MINVU		PERMISO N°	
CLAS CLAS	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde	ZACIONES ifficar): N DE LA CC m² 61,08 3,19 a la superficie ed	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN (*) 95% 5%	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**) \$119,297 \$165.810	CLASIFICACIÓN stos Unitarios MINVU		PERMISO N°	
CLAS CLAS (*) El 1 (**) Va	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde	ZACIONES I inficar): N DE LA CC m² 61,08 3,19 a la superficie ed Costos Unitarios I	O PERMISOS TIPO DE INSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% ificada total que se ca MINVU vigente a la fec	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**) \$119,297 \$165,810 Icula según Tabla de Co	CLASIFICACIÓN stos Unitarios MINVU		PERMISO N°	
CLAS CLAS (*) El 11 (**) Va	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde alor de la Tabla de IRECHOS MU	ZACIONES In the control of the cont	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% ificada total que se ca MINVU vigente a la fec	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**) \$119,297 \$165.810 Icula según Tabla de Co	CLASIFICACIÓN stos Unitarios MINVU		PERMISO N°	
CLAS CLAS (*) EI 11 (**) Va DER	DEMOLICIÓN OTRO (especial de la Tabla de la Tabla de la SUPUESTO (C.4)	ZACIONES I I I I I I I I I I I I I	O PERMISOS TIPO DE INSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% ificada total que se ca MINVU vigente a la fec	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**) \$119,297 \$165.810 Icula según Tabla de Co	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN Distos Unitarios MINVU		PERMISO N°	 VALOR m ² (**)
CLAS CLAS (*) El 11 (**) Va DER PRES SUB1	DEMOLICIÓN OTRO (especial de la Tabla de la Tabla de la SUPUESTO (C.4)	ZACIONES In the second of the	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% ificada total que se ca MINVU vigente a la fec abla Costos Unitari PALES [(a) × (1,5%)	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**) \$119,297 \$165.810 Icula según Tabla de Cocha de ingreso de la solicion MINVU)	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN Distos Unitarios MINVU	m²	PERMISO N°	VALOR m ² (**)
CLAS (*) EI 11 (**) Va DER PRESSUB1	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde alor de la Tabla de GRECHOS MU SUPUESTO (COTOTAL 1 DERESUPUESTO DE GRECHOS DE GREC	ZACIONES I Sifficar): N DE LA CO m² 61,08 3,19 a la superficie ed Costos Unitarios I NICIPALES Calculado con T CHOS MUNICI MODIFICACIOI	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% ificada total que se ca MINVU vigente a la fec abla Costos Unitari PALES [(a) × (1,5%)	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**) \$119,297 \$165.810 Icula según Tabla de Cocha de ingreso de la solicion MINVU)	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN Distos Unitarios MINVU	m²	PERMISO N°	VALOR m ² (**) 7.815.595 117.234
CLAS (*) EI 11 (*) Va DER PRES SUB1	DEMOLICIÓN OTRO (especial de la Tabla de l	ZACIONES I Sifficar): N DE LA CC m² 61,08 3,19 a la superficie ed Costos Unitarios I NICIPALES Italiculado con T CHOS MUNICI MODIFICACIOI (c)]	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% ificada total que se ca MINVU vigente a la fec abla Costos Unitari PALES [(a) x (1,5%)	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**) \$119,297 \$165,810 Icula según Tabla de Cocha de ingreso de la solido os MINVU) N° 2 del Art. 130 LG	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN estos Unitarios MINVU estud.	m²	PERMISO N°	7.815.595 117.234 2.100.000
CLAS CLAS (*) EI 11 CLAS PRES SUB1 PRES SUB1 DESC	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN SIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde alor de la Tabla d	ACIONES In the control of the contr	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% ificada total que se ca MINVU vigente a la fec abla Costos Unitari PALES [(a) x (1,5%)	Que se otorgan en E SOLICITUD VALOR m² (**) \$119,297 \$165.810 Icula según Tabla de Cocha de ingreso de la solicion MINVU)	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN estos Unitarios MINVU estud.	1,5 % 1,0 %	PERMISO N°	VALOR m ² (**) 7.815.595 117.234 2.100.000 21.000
CLAS (*) EI 11 (**) Va DER PRES SUB1 PRES SUB1 DES(SUB1 SUB1	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN SIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde alor de la Tabla de la SUPUESTO (C TOTAL 1 DERE SUPUESTO DE TOTAL 2 [(b) + (C CUENTO 30% C TOTAL 3 [(d) - (ZACIONES In the control of the cont	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% ificada total que se ca MINVU vigente a la fec abla Costos Unitari PALES [(a) x (1,5% NES	VALOR m² (**) \$119,297 \$165,810 Icula según Tabla de Cocha de ingreso de la solido os MINVU) N° 2 del Art. 130 LG	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN estos Unitarios MINVU estud.	1,5 % 1,0 %	PERMISO N°	7.815.595 117.234 2.100.000 21.000
CLAS (*) EI 11 (**) Va DER PRESSUB1 PRESSUB1 DESC SUB1 REBA	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN SIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde alor de la Tabla de la RECHOS MU SUPUESTO (C TOTAL 1 DERE SUPUESTO DE L TOTAL 2 [(b) + 1 CUENTO 30% C TOTAL 3 [(d) - (AJA SEGÚN AR	ZACIONES A pifficar): N DE LA CO m² 61,08 3,19 a la superficie ed Costos Unitarios I NICIPALES CALCUlado con T CHOS MUNICI MODIFICACIOI (c) CON INFORME (e) (f) (7) (7) (7) (7) (7) (8) (8) (9) (9) (17) (17) (17) (17) (17) (17) (17) (17	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% ificada total que se ca MINVU vigente a la fec abla Costos Unitari PALES [(a) x (1,5%)	VALOR m² (**) \$119,297 \$165,810 Icula según Tabla de Cocha de ingreso de la solido os MINVU) N° 2 del Art. 130 LG	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN estos Unitarios MINVU estud.	1,5 % 1,0 %	PERMISO N°	7.815.595 117.234 2.100.000 21.000
CLAS CLAS (*) EI 11 (**) Va DER PRESSUB1 PRESSUB1 REBA SUB1	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN SIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde alor de la Tabla de la RECHOS MU SUPUESTO (C TOTAL 1 DERE SUPUESTO DE l TOTAL 2 [(b) + (c) CUENTO 30% C TOTAL 3 [(d) - (a) AJA SEGÚN AR TOTAL 4 [(f) - (g)	ZACIONES A pifficar): N DE LA CO m² 61,08 3,19 a la superficie ed Costos Unitarios I NICIPALES L'alculado con T CHOS MUNICI MODIFICACIOI (c) (c) (c) (c) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (e) (e) (e) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% ificada total que se ca MINVU vigente a la fec abla Costos Unitari PALES [(a) x (1,5% NES DE REVISOR IND	VALOR m² (**) \$119,297 \$165.810 Icula según Tabla de Cocha de ingreso de la solido os MINVU) N° 2 del Art. 130 LG EPENDIENTE [(d) x	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN estos Unitarios MINVU estud.	1,5 % 1,0 % (-)	PERMISO N°	7.815.595 117.234 2.100.000 21.000
CLAS CLAS (*) EI11 PRES SUB1 PRES SUB1 PRES SUB1 DES(SUB1	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN SIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde alor de la Tabla de la RECHOS MU SUPUESTO (C TOTAL 1 DERE: SUPUESTO DE TOTAL 2 [(b) + 1 CUENTO 30% C TOTAL 3 [(d) - (AJA SEGÚN AR TOTAL 4 [(f) - (c) CUENTO MONT	ACIONES In the control of the contr	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN (*) 95% 5% inficada total que se ca MINVU vigente a la fec abla Costos Unitari PALES [(a) x (1,5% NES DE REVISOR IND IX(50% a lo menos)	VALOR m² (**) \$119,297 \$165.810 Icula según Tabla de Cocha de ingreso de la solido os MINVU) N° 2 del Art. 130 LG EPENDIENTE [(d) x	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN estos Unitarios MINVU estud.	1,5 % 1,0 %	PERMISO N°	7.815.595 117.234 2.100.000 21.000
CLAS CLAS (*) EI11 (**) Va DER PRESSUB1 PRESSUB1 DESG SUB1 TOTA	DEMOLICIÓN OTRO (espec ASIFICACIÓN SIFICACIÓN G-4 C-4 100% corresponde alor de la Tabla de la RECHOS MU SUPUESTO (C TOTAL 1 DERE SUPUESTO DE l TOTAL 2 [(b) + (c) CUENTO 30% C TOTAL 3 [(d) - (a) AJA SEGÚN AR TOTAL 4 [(f) - (g)	ZACIONES In the control of the cont	O PERMISOS TIPO DE ONSTRUCCIÓN %(*) 95% 5% inficada total que se ca MINVU vigente a la fec abla Costos Unitari PALES [(a) x (1,5% NES DE REVISOR IND IX(50% a lo menos) DO AL INGRESO S -(9)]	VALOR m² (**) \$119,297 \$165.810 Icula según Tabla de Cocha de ingreso de la solido os MINVU) N° 2 del Art. 130 LG EPENDIENTE [(d) x	CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN estos Unitarios MINVU estud.	1,5 % 1,0 % (-)	%(*) %(*)	7.815.595 117.234 2.100.000 21.000 69.117

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- 1.- El proyecto fue ingresado mediante la plataforma digital DOM En Línea (DOMEL), el cual le otorgo el N° de folio: 202313104POMAVS000012.
- 2.- La edificación cuenta con Permiso de Edificación y recepción simultanea N°148 de fecha 02.07.2009 de 70,73. En proyecto actual proyecta ampliación de 64,27m2. Lo cual da una superficie total edificada de 135 m2, en un terreno de 160m2.
- 3- La vivienda mantiene los beneficios del D.F.L. N° 2 del año 1959.
- 4.- Permanentemente deberá cumplir con:
- A.- Título 4 Capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
- B.- Título 4 Capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
- C.- Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 5.- El presente Permiso de Obra Menor cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación.
- 6- El presente Permiso de Obra Menor deberá ser recibido una vez finalizadas las obras de construcción.
- 7.- Al iniciar las faenas constructivas deberá mantener en obra, una copia del presente permiso de obra menor, debidamente protegido de los agentes ambientales (plastificado), manteniéndolo durante toda la faena.
- 8.- Cuenta con declaración simple del Arquitecto Patrocinante Edson Ahumada Zuñiga por el cumplimiento de la totalidad de las normas vigentes contra incendio; normas técnicas de habitabilidad, seguridad, y estabilidad; instalaciones de agua potable, servidas y electricidad contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza.
- 9.- Según la DDU 264, letra e, el cumplimiento de la totalidad de las normas contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones son de exclusiva responsabilidad del profesional patrocinante en su área respectiva.
- 10.- Se realiza cálculo de derechos según lo indicado en Art.130 LGUC y Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente (12.04.2023), emitida a través de Resolución Exenta N° 51 del 13 de enero de 2023, según lo instruido por DDU N° 367 de fecha 24.07.2017 y de acuerdo a lo declarado en el expediente N°135/2023.
- 11.- Se adjunta Presupuesto por todas las modificaciones realizadas a Permiso de Edificación y recepción simultanea $N^{\circ}148$ de fecha 02.07.2009 de 70,73m2 con destino Vivienda en donde declara el valor de \$2.100.000.-

DIRECTOR &

TIMBRE

CARLOS JIMENEZ VILLAR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)

CJV/SME/MRM_mrm 23.07.2024

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE SAT SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Nº115 SANTIAGO

Especificaciones Técnicas de Arquitectura

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIRECCION DE OBRAS ARQUITECTOS DE CHILE

Permiso de Obra Menor Nº... 20/2024

V°B° Revisor.....

18 JUL 2024

PROYECTO

Permiso de obra menor - Ampliación de vivienda de hasta 520

PROPIETARIO:

MARIBEL ALICIA RUIZ LANGUE

R.U.N. 13.565.420-5

CONTACTO

9 54208640 - Maribel bkn @hotmail.com

DIRECCIÓN

DOS PONIENTE Nº4190

MANZANA H – LOTE 8 - LOTEO SANTA INÉS

COMUNA DE CONCHALÍ

ROL S. I. I.

6230-20

ARQUITECTO:

EDSON AHUMADA ZÚÑIGA R.U.N. 13.565.601-1

I.C.A. Nº 9220

Patente: 3-174 e-mail: edsonahumadaz@gmail.com

No	ITEM	ESPECIFICACION
01	FUNDACIONES	Fundación corrida de hormigón de 0,60m de profundidad por 0,40m de ancho. Se empleará una dosificación de 170 kg cemento/m³ de hormigón elaborado con 20% de bolón desplazador. Se construirá radier de hormigón de cemento de 212 kg/m³ con un espesor de 10 cm. El radier terminado quedará perfectamente nivelado y afinado.
02	ESTRUCTURA DE MUROS	En ampliación en primer piso, en todos sus muros, se utilizará albañilería confinada en base a ladrillos cerámicos Santiago 7 (Estructural S7E). Cantería a la vista. La ampliación del segundo piso se ejecutará en base a envigado metálico. Sobre este envigado se montará estructura de tabiquerías de metalcon pies derechos cada 40cm, cadenetas máximo a 60cm y diagonales en cada extremo de paño.
	RESISTENCIA AL FUEGO F-60	Muros en adosamiento de albañilería cumple con exigencia RF mínima F-60 (proyectado F-120) SEGUNDO PISO Solución N°A.2.3.60.06 Tabique yeso cartón 15mm ST 8mm +estructura metalcon + doble lana mineral 40kg/m3 F-60 (adosamiento) (cumple con el mínimo F-60 exigido).
03	ESTRUCTURA DE ENTREPISO	
04	ESTRUCTURA DE CUBIERTA	Estructurada en base a cerchas de metalcon. Costaneras de Metalcon cada 50cm máximo de separación. Fieltro 10 lbs.
05	ESTRUCTURA DE DIVISIONES INTERIORES	Tabiquería metalcon montante 60mm, pies derechos cada 40cm máximo a eje, cadenetas a 60cm máximo a eje.
06	CUBIERTA	Se utilizarán Planchas de Fierro galvanizado onda 0,4mm.
07	REVESTIMIENTOS EXTERIORES	En ampliación 1° piso, todos los muros de albañilería llevarán cantería a la vista, sin estuco. En ampliación 2° piso, fibrosiding, color a definir por propietario.
08	REVESTIMIENTOS INTERIORES	Planchas de fibrocemento e:8mm en zonas húmedas. En zonas secas se utilizó planchas de yeso cartón e:10mm
09	REVESTIMIENTOS INTERIORES BAÑOS Y COCINA	Se consulta la instalación de cerámica Tipo cordillera o similar formato 30x40cm dispuestas sectorizadamente.



		Sobrantes de muros sin cerámicos en zonas húmedas se consulta Óleo semibrillo blanco de Sherwin Williams o calidad similar.
10	CIELOS	En base a planchas de yeso cartón RF 12,5mm que serán atornilladas a estructura de cielo omegas tipo metalcon. En todas las zonas húmedas se debe considerar planchas de yeso cartón e=15mm tipo RH. Terminación de Óleo semibrillo blanco de Sherwin Williams o calidad similar.
11	AISLACION	En techumbre se instalará sobre listoneado de cielo en estructura de techumbre), lana Aislan 40kg/m3, con coeficientes R100=122 (m2k/w x 100) y 80mm de espesor.
12	PAVIMENTOS (%)	En ampliación contigua a vivienda original primer piso: 100% cerámico. 100% piso flotante en segundo piso.
13	PUERTAS	Todas las puertas serán de panel de madera atablerada e:40mm.
14	VENTANAS	Aluminio color natural tipo corredera. Consultarán vidrio monolitico (b). En recintos mediterráneos, se considera la instalación de lucarnas en estructura de cielo/techumbre, del tipo proyectante, que permitirá la entrada de aire y luz natural en forma directa desde el exterior (permitiendo así su ventilación).
15	INSTALACIONES DE AGUA POTABLE	Toda la red será ejecutada de acuerdo con proyecto sanitario aprobado por Aguas Andinas de acuerdo con normativa vigente RIDAA.
16	INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO	Toda la red será ejecutada de acuerdo con proyecto sanitario aprobado por Aguas Andinas de acuerdo con normativa vigente RIDAA.
17	ARTEFACTOS	Baños proyectados consultan línea estandár de artefactos. Marca, color y calidad a definir por el propietario.
18	INSTALACION ELECTRICA	Se realizará proyecto conforme a normativa vigente SEC (canalización embutida en tabiques y muros. Se utilizará cableado Cu revestido, colores normados.
19	INSTALACION DE GAS	Cocina y calefon poseen conexión directa a gas licuado de 15kg. Se utilizaron materiales que cumplen con Certificación SEC. No se intervienen instalaciones de vivienda original.
20	MADERAS	Toda la madera a utilizar será de pino insigne corriente, según Artículo 5.6.8 OGUC, se clasifica en grupo 5 (no durables), por ello, conforme a NCh 819 vigente, toda esta madera existente se impregnará con preservante LFF de la marca Ecowood, evitando así su biodeterioro.
21	ESCALERA	Será metálica en su estructura metálica con peldaños de madera.
22	MODIFICACIONES A VIVIENDA ORIGINAL CON RECEPCIÓN DEFINITIVA	Se retira la cubierta de toda la vivienda. Se modifican vanos. Se modifica y agregan ventanas. Se eliminan y agregan muros. Se agrega escalera. Se elimina, agregan y reubican puertas. Se reubica lavamanos y lavaplatos. Se elimina y agrega tabique.

Anexo: Informe de Comportamiento al Fuego de los Materiales y Componentes de la Construcción (Artículos 4.3.3 y 4.3.4 de O. G. U. y C.)

Cumpliendo con el Artículo 4.3.1, tenemos que la propiedad es considerada del tipo "d" (artículo 4.3.3 y 4.3.4). Lo anterior conforme a:



- Vivienda de 135,00m², 2 pisos: tipo "d"

		CIA REQUE	RIDA MATI	ERIALIDAD SEGÚN OGUC
	Elemento de la Edificación tipo "d"	Exigencia	Proyecto	Solución
1	Muros cortafuegos	F-120		No aplica para viviendas
2	Muros zona vertical de seguridad y caja de escalera	F-15	No. 400 p.00	
3	Muros caja ascensores	F-15		
4	Muros divisorios entre unidades (hasta la cubierta)	F-60	F-60	Solución N°A.2.3.60.06 Tabique yeso cartón 15mm ST 8mm +estructura metalcon + doble lana mineral 40kg/m3 F-60 (adosamiento)
5	Elementos verticales soportantes	F-15	F-60	Solución N°A.2.3.60.06 Tabique yeso cartón 15mm ST 8mm +estructura metalcon + doble lana mineral 40kg/m3 F-60 (adosamiento)
6	Muros no soportantes y tabiques. Nota: No hay exigencia para categoría "d"			Tabiquería metalcon montante 60mm, pies derechos cada 40cm máximo a eje, cadenetas a 60cm máximo a eje.
7	Escaleras			Será metálica en su estructura metálica con peldaños de madera.
8	Elementos soportantes horizontales	F-15	F-30	Solución MINVU G.2.1.30.01: Estructura entrepiso en base a vigas metálicas. La cara expuesta al fuego considera placa de yeso cartón del tipo RF 12,5mm de espesor. La cara no expuesta al fuego considera terciado estructural marca comercial. El aislante interior será lana mineral con papel en una cara, con coeficientes R100=122 (m2k/w x 100) y 50mm de espesor.
9	Techumbre incluido cielo	F-15	F-15	Solución N° F.2.1.15.39 Techumbre "Zinc-Alum" Cubierta fierro galvanizado onda 0,4mm+plancha yeso cartón10mm+ cercha de metalcon+ Lana de vidrio R122 e:50mm (Solución No Derogada)

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIRECCION DE OBRAS

Permiso de Obra Menor Nº 20/2024

V°B° Revisor....

18 JUL 2024

Maribel Alicia Ruiz Langue R.U.N. 13.565.420-5

Propietario

Edson Ahumada Zúñiga

R.U.N. 13.565.601-1

Arquitecto